**SESION ESPECIAL 2 DE ABRIL DE 2017**

**CONCEJALES PRESENTES**:

ALEXANDER CORINA, BALLENT GUSTAVO, BAYERQUE GABRIEL, BOSSIO PABLO, DE VANNA ARACELI, DÍAZ CISNEROS PABLO, ERSINGER CLAUDIO, FERNÁNDEZ BEATRIZ, FROLIK JUAN PABLO, GUTIÉRREZ CAROLINA, IPARRAGUIRRE ROGELIO, LABARONI JOSE L., LOREAL ADOLFO, LLANO FACUNDO, MELI MATÍAS, MÉNDEZ DARÍO, NICOLINI MARCOS L., POLICH NORA, POUME MARÍA E., VIDE MATILDE.

En la salón Blanco Municipal de la ciudad de Tandil, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a dos días del mes de abril de dos mil diecisiete se reúnen en Sesión Especial, los Sres. Concejales que firman el libro de asistencia y figuran en el encabezamiento de la presente. Habiendo quórum para sesionar, con la Presidencia del Dr. Juan Pablo Frolik, asistido por el Secretario Sr. Diego Palavecino y la Prosecretaria Ligia B. Laplace, se declara abierta la Sesión.

**PRESIDENTE FROLIK:** Buenos días a las Sras. y Sres. Concejales presentes, Sres. Veteranos de Guerra de Malvinas, familiares y amigos. Sr. Jefe de la Sexta Brigada, Comodoro Pedro Noti. En representación del Jefe de la Primera Brigada Blindada, Coronel Daniel Jaca. Presidente del Museo de Malvinas, Santiago Calvo. Vecinos y Vecinas de Tandil. Se trata esto de una Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Tandil, en el marco de la Carta Orgánica Municipal que es un Ley provincial. Hacemos esta sesión especial para rendir nuestro homenaje al valor e nuestros ciudadanos en defensa de la Patria y de todos los argentinos, hoy a 35 años de la Guerra de Malvinas. Siendo las 8.20 hs damos comienzo a esta sesión especial convocada para el día de la fecha. Solicito que nos pongamos todos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional.

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

**PRESIDENTE FROLIK:** Por Secretaría vamos a dar lectura al Decreto de convocatoria. Someto a votación el Decreto de Convocatoria, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor. APROBADO POR UNANIMIDAD.

**SECRETARIO PALAVECINO:**

**DECRETO Nº3332**

1

ARTÍCULO 1º Convócase a Sesión Especial para el día 2 de Abril a la hora 08:00, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo.

ARTÍCULO 2º Líbrense por Secretaría las citaciones de práctica a los Señores Concejales.

ARTÍCULO 3º Regístrese, dése al Libro de Actas y Decretos y comuníquese al Cuerpo en la próxima reunión que se realice.

**PRESIDENTE FROLIK:** Días pasados votamos en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante, por unanimidad, una resolución que se hizo eco de una solicitud del Centro de Veteranos de Guerra en sus fundamentos. Visto el asunto de referencia; la solicitud efectuada por los organizadores; considerando Que en el año 1982 se inició en las Islas Malvinas un conflicto bélico que significó uno de los hechos más importantes de la historia argentina y también constituye uno de los hechos más dolorosos de nuestra historia reciente, no solo por los resultados obtenidos sino por sus implicancias a nivel social; que los Veteranos de Guerra de Malvinas participaron en la lucha cumpliendo con su deber cívico con honor y valentía arriesgando su vida; que muchos de ellos murieron durante la guerra, pero hubo muchos otros que perdieron su vida posteriormente, por falta de reconocimiento, contención y asistencia por parte del Estado Nacional a lo largo de los años; que a 35 años del conflicto es necesario dar el valor a nuestros ciudadanos que actuaron en defensa de la Patria y de todo el pueblo argentino, no remitiéndonos solo al 2 de abril, sino que se instale como memoria permanente en su merecido reconocimiento; por ello Los Concejales integrantes de las Comisión de Interpretación y Asuntos Legales, elevan para su aprobación el siguiente: Proyecto de Resolución Artículo 1°: Declarar de “Interés Social” la participación de los Veteranos de Guerra de nuestra ciudad en defensa de la Soberanía Nacional en el conflicto bélico por las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, según listado que se detalla en el Anexo I. Artículo 2°: Otorgar el presente de estilo a los VGM reconocidos en el presente, que realiza este Cuerpo Deliberativo para consideraciones similares afectando las partidas correspondientes al presupuesto de gastos en vigencia.

Dejo abierta la Sesión para que los concejales hagan uso de la palabra. Tiene la palabra el concejal Nicolini.

**CONCEJAL NICOLINI:** gracias Sr. Presidente. Un día como hoy, hace 35 años, se iniciaba el conflicto bélico entre la República Argentina y el Reino unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, conocido como Guerra de Malvinas. Ese día de 1982, la Junta Militar que gobernaba la Argentina durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional, tomó la decisión de recuperar por las fuerzas las Islas Malvinas, las Georgias y las Sandwichs del Sur que estaban en poder de Gran Bretaña desde el 3 de enero de 1833 que había desalojado al gobernador interino, Capitán José María Pinedo, usurpando de esta manera esa parte del territorio nacional. Este giro que implicó el uso de la fuerza, cambio 150 años de reclamos diplomáticos de nuestro país por la usurpación que habíamos sufrido. Esa línea diplomática había rendido sus frutos en distintas resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas que ordenaban a las partes en conflicto, negociar. Una de esas resoluciones generales, la 2065 del 16 de diciembre de 1965, consideró que su anterior resolución, 1514 de diciembre de 1960, se inspiró en el anhelado propósito de poner fin al colonialismo en todas sus partes y en todas sus formas, en una de las cuales se encuentra el caso de las Islas Malvinas e insta a las partes a encontrar una solución pacífica al problema. Esas resoluciones produjeron que el Gobierno inglés entre los años 1979 y 1980, analizara las siguientes alternativas de resolución del conflicto. El congelamiento de la controversia por 25 años; la constitución de un sistema leaseback o arrendamiento por el cual la soberanía sería reconocida a la Argentina pero el ejercicio de competencias sobre el territorio estaría en manos del Reino Unido por un tiempo determinado, sistema este que se aplicó entre el Reino Unido y la República Popular de China por Hong Kong; y, la última alternativa era la creación de un régimen de administración conjunta. Si bien estas alternativas no eran aceptadas por la administración malvinense, mostraban la intención de negociar del Gobierno inglés. Pero algunos años de tensión entre ambos gobiernos, provocaron la guerra. Y la guerra lo cambió todo. Guerra que no fue avalada, casi en soledad, por quien sería Presidente democrático de todos los argentinos un año y cuatro meses después Raúl Ricardo Alfonsín. La guerra alejó la posibilidad de solución diplomática del conflicto de soberanía o cuanto menos la retrasó. Fueron 73 días, desde el 2 de abril al 14 de junio de 1982, que dejaron como saldo 649 argentinos muertos en el conflicto, 1300 padres desgarrados, miles de hermanos, novias, esposas, tíos, amigos que ya no volvieron a ver a un ser querido. Se dice que no se sabe que es amar hasta que no nos rompen el corazón. La guerra de 1982 produjo que 30 millones de argentinos supiéramos lo que es el amor por el territorio, pues sentimos que fuimos despojados, sentimos su pérdida. Pero si bien no compartimos la decisión de recuperar las islas por la fuerza, la guerra también nos dejó a quienes, hoy, en el 35º Aniversario bélico venimos a reconocer. A los Veteranos de Malvinas. Veteranos que ofrecieron a su Patria lo más sagrado que cada uno tenemos, que es nuestra vida, porque Ustedes sí se la ofrecieron a su país en defensa del territorio y luego fueron traídos al continente por la puerta de atrás. Pero por su permanente lucha y su fuerza para recomponerse ante la adversidad, de sentirse vencidos por el enemigo, de ser prisioneros, muchos mal heridos, se han integrado a la sociedad y se han ganado un lugar, siendo sin dudas una página de nuestra historia argentina. Historia que convive todos los días con nosotros. Si viene se sentimiento que expreso se da a lo largo y a lo ancho de nuestro país, en Tandil es especial. Tal vez porque nuestro fundados, el Brigadier General Martín Rodríguez, 6 años después de fundar nuestra ciudad, en un breve interinato nuevamente como gobernador de la provincia de Buenos Aires, un 10 de junio de 1829 designó a Luis Vernet como Primer Comandante Político en las Islas Malvinas, siendo este un antecedente importante en nuestro reclamo de soberanía. Tal vez por la existencia de la Sexta Brigada Aérea, cuyos pilotos y sistema de armas cumplieron un papel trascendente en el conflicto. Tal vez por nuestra geografía serrana que, dicen quienes estuvieron en Malvinas, son semejantes. Tal vez por la combinación de todas estas cosas es que estamos hoy aquí, en esta Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante diciéndoles con este humilde reconocimiento que su lucha, en condiciones técnicas desfavorables, que el frío que pasaron, que el miedo que sintieron y el valor que demostraron, no fueron en vano. Que por ustedes y por quienes no volvieron y estarán por siempre en nuestras Islas Malvinas, tenemos la obligación de no claudicar en nuestro reclamo de soberanía hasta recuperar pacíficamente las Islas Malvinas, las Georgias y Sandwichs del Sur como parte de nuestro territorio. También queremos expresarles, en representación del pueblo de Tandil, a Ustedes que son Veteranos de Guerras de Malvinas que los respetamos, los apreciamos como nuestros vecinos y les decimos gracias, muchas gracias.

**PRESIDENTE FROLIK:** tiene la palabra el concejal Rogelio Iparraguirre.

**CONCEJAL IPARRAGUIRRE:** buenos días a todas y todos, Sr. Presidente, héroes de Malvinas, ex combatientes. Quiero compartir una breve reflexión porque entiendo que, en una fecha como hoy, a 35 años del conflicto bélico y todos los días para poder recordar y reivindicar a nuestros héroes de las Islas Malvinas, es una condición sine qua non, excluyente, comprender que eso va íntimamente atado al reclamo por nuestra integridad territorial, por la soberanía de nuestra Patria. Y para comprender cabalmente la necesidad del reclamo por nuestra integridad territorial y la soberanía de nuestra Patria, tenemos que comprender o repasar algunas cuestiones fundamentales. Las Islas Malvinas que fueron, son y serán Argentinas, son fundamentales para nuestro pueblo y para las generaciones venideras por una serie de razones que se entrelazan. En términos geopolíticos porque componen un rosario de islas que permiten el control del tráfico marítimo entre África y América del Sur, desde el Océano Atlántico Sur al Atlántico Norte, con las islas Tristán de Cuña, Santa Elena y Asunción porque son un punto de proyección inigualable hacia el continente blanco, hacia la Antártida, y la fuente de agua dulce que allí existen. Desde el punto de vista económico, porque ya ha sido probado desde el 2003, y han empezado a concesionarse ilegal e ilegítimamente áreas de explotación hidrocarburíferas por la Corona británica porque son probados los recursos que allí existen de gas y de petróleo y en materia ictícola. Es sorprendente la riqueza pesquera que tienen las aguas que rodean nuestras queridas Islas Malvinas. Y se está produciendo allí una depredación ilegal de la pesca y riqueza ictícola que existe. Desde el punto de vista militar, porque en los últimos años se ha producido un desbalance de fuerzas en relación a nuestro continente, el cono sur. La base aeronaval que hoy tienen las Islas Malvinas, reúne un poderío aéreo y naval que todo el continente americano –me refiero a América del Sur- no es capaz de igualar, culminando en los últimos años llevando cuatro aeronaves Tifon Euro Center inigualables con el poderío aéreo de todo nuestro continente. Y, obviamente, como dijo el Presidente del Bloque de la Unión Cívica Radical, concejal Marcos Nicolini, porque en términos históricos las Malvinas son argentinas. Y vaya si tiene vueltas la historia que, como dijo Marcos, estamos a pocos años de recordar el bicentenario de la fundación de nuestra querida ciudad de Tandil y es precisamente el Brigadier Martín Rodríguez, siendo gobernador de la Provincia de Buenos Aires, quien designa a Luis Vernet allí en nuestras Islas. Ahora sí, en términos personales, quiero aprovechar esta ocasión para saludarlos, para agradecerles una vez más, como lo hacemos los de mi generación desde que éramos muy chicos. El otro día cuando Murua tuvo la generosidad de abrirme las puertas del quincho malvinero y trajo esa caja que tiene y que guarda desde el último paquete de cigarrillos que compró en las islas antes de caer prisionero, hasta las medias que tenía puestas en aquel entonces. Las cartas que los chicos que de distintos lugares del país, que calculaba yo tendrían más o menos la edad que yo tenía en aquel entonces, cartas que me acercó Murua y no pude terminar de leer por la emoción que me embargaba. Y recordaba entonces que en aquel entonces estaba en el Jardín de Infantes del Colegio San José, aquí al lado, y es precisamente uno de los pocos recuerdos vívidos del conflicto: cuando sonaba la sirena e íbamos al subsuelo del Colegio San José donde creo por entonces aún había alumnos pupilos. Íbamos debajo de las mesas y apagábamos las luces. Y recuerdo muy bien también a la maestra que nos enseñaba la marcha de Malvinas. Yo tenía poco más de 5 años, apenas. Recuerdo en mi casa, que mi padre viajó al edificio de la Armada en Capital Federal en dos ocasiones. A la oficina de voluntarios. Mi padre era médico, para ofrecerse como médico pues había hecho la colimba en la Marina. Fue rechazado en la dos ocasiones. La espina que siempre llevó consigo. Por último quiero decirles entonces que deseo fervientemente vivir para poder ver la integridad de nuestro territorio, para poder ver nuestras queridas Islas Malvinas en nuestras manos. Y si no llego a vivir para eso, tener la seguridad que vamos a educar a nuestros hijos en la convicción de que mientras nos falte algo, nos faltara todo. Y cuando los que estamos hoy aquí ya no estemos, y pase el tiempo, y pasen los años, y nosotros no seamos más que huesos y cenizas, que quienes sigan detrás nuestro, los argentinos y argentinas que sigan detrás nuestro, tengan un viva tan fresco como ayer cuando se vive a la Patria, cuando se vive a los héroes y próceres de nuestra Patria. Un viva para con Ustedes, un viva para con nuestras islas. Y que pasen los años y los años y los años, y los argentinos sigamos diciendo llenos de orgullo y amor por nuestra Patria y nuestra soberanía que vivan los héroes de las Malvinas, que viva la Patria. Muchas gracias.

**PRESIDENTE FROLIK:** tiene la palabra la Concejal Beatriz Fernández.

**CONCEJAL FERNANDEZ:** muchas gracias Sr. Presidente. Buenos días a todos. Muchos amigos juntos con los que hemos transitado una parte importante de nuestras vidas en distintas actividades. Recordaban acá cuando un nene de 5 años tenía que esconderse debajo de un pupitre porque sonaban las sirenas y se cortaban las luces. A mí me tocó en la Universidad siendo estudiante, que a los 12 de la noche el toque de queda y la sirena también hacía que todo se pusiera a flor de piel en cuanto a la angustia. Había un grito de angustia en la población. Y había un grito de solidaridad. Recuerdo haber andado por varias escuelas y ver docentes, algunos alumnos, gente tejiendo bufandas, gorros, guantes, gente que donaba dinero, que donaba joyas, las cartas miles y miles que se escribían, las cajas de alimentos que se preparaban en distintos lugares de la ciudad. No sabemos nosotros que pasó después porque en verdad teníamos muy poca información. Teníamos simplemente los comunicados oficiales y teníamos que ir a radios uruguayas para enterarnos lo más cercano a la realidad de lo que estaba pasando. Yo sé que todos estamos a favor de la vía diplomática y a favor de recuperar un territorio nuestro por la paz y no por la locura de la guerra, porque no solo diezmo su alma sino que hubo gente muy capacitada, muy preparada, para estar al frente de una trinchera, pero había chicos de 18 y 19 años que las armas que portaban pesaban más que ellos; entonces el miedo y la angustia eran algo muy común de encontrar en la calle y verlo en la cara de preocupación de toda la sociedad. La vía diplomática es el camino. Las Malvinas son y serán argentinas. No sé, se dice bien, si lo veremos pero lo que sí es cierto es que eso es un territorio de enorme importancia pero Ustedes superan la importancia porque ustedes son nuestro patrimonio, son los héroes de Malvinas, son los que dejaron todo en el Atlántico Sur. Y a todos ellos, gracias por ser los héroes de nuestra Patria.

**PRESIDENTE FROLIK:** tiene la palabra el concejal Ersinger.

**CONCEJAL ERSINGER:** gracias Sr. Presidente. Buenos días a todos. Hoy, 2 de abril, es un día en el que tenemos que sentir orgullo y felicidad, por justamente los ex combatientes están con nosotros. Pero también tiene que ser un día de reflexión y recogimiento justamente por los que dieron su vida y que no pudieron volver. Lo mío es simplemente un pedido para que todos tengamos la responsabilidad de transmitir esto a las generaciones futuras para que no se olvide nunca y cada cual, a su manera, exprese una oración justamente por todas esas personas que quedaron en las islas.

**PRESIDENTE FROLIK:** tiene la palabra la concejal Corina Alexander.

**CONCEJAL ALEXANDER:** sí Sr. Presidente. Es para hacer mención, ya que aquí nos están acompañando todos los veteranos de guerra, aquellos que estuvieron verdaderamente en las islas pero también quiero hacer mención y aprovechar un segundito este acto para mencionar que en Tandil hay muchísimos vecinos que estuvieron en el territorio de la República Argentina, en el sur, asistiendo a todos los ex combatientes, asistiendo con el mismo miedo y angustia de sus familiares que tuvieron los veteranos. Así que aprovecho estos 5 minutos para honrar a todos los tandilenses, los veteranos, los que estuvieron en Malvinas, pero también a aquellos que participaron en el territorio argentino cumpliendo distintas funciones. Por lo tanto también un reconocimiento para ellos. Y saber que la decisión de ir a la guerra, fue una decisión política; por lo tanto los veteranos son el resguardo que tenemos para no negociar la soberanía. En estos momentos es muy importante que alcemos las voces que las Malvinas son argentinas. Así vamos a recuperar la integridad de la que hablaban mis compañeros anteriores. Muchas gracias veteranos, por acompañarnos, por estar en Tandil haciendo cosas, siempre mostrando lo que fueron. Nunca olvidemos, nunca olvidemos que las Malvinas son argentinas y que hay que tener muy alto la pelea por la soberanía. Gracias.

**PRESIDENTE FROLIK:** bien, si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, voy a invitar a los concejales a que me acompañen, vamos a bajar para entregar a cada uno de los veteranos de guerra una distinción que el Concejo Deliberante ha preparado para Ustedes.

ENTREGA DE DISTINCIÓN A LOS SIGUIENTES VETERANOS DE GUERRA.

Allasino, Harnoldo Andrés (Fuerza Aérea)

Almada, Héctor Esteban (Ejército Argentino)

Álvarez, Miguel (Ejército Argentino)

Bartiz, Diego Gustavo (Fuerza Aérea)

Belsito, Hugo Hipólito (Armada Argentina)

Di Salvi, Miguel Ángel (Ejército Argentino)

Díaz, Raúl Ángel (Fuerza Aérea)

Domina, Nicolás (Fuerza Aérea)

Gallinal, Luis (Armada Argentina)

Geigez, Antonio Oscar (Fuerza Aérea)

Haurón, Abelardo (Armada Argentina)

Jeminizen, Juan (Armada Argentina)

Larrosa, Manuel Ramón (Ejército Argentino)

Lucero, Mario Gerardo (Fuerza Aérea)

Luna, Cosme Hipólito (Ejército Argentino)

Llantada, Juan Carlos (Armada Argentina)

Mendiberri, Guillermo (Fuerza Aérea)

Molina, Eduardo (Fuerza Aérea)

Molina, Néstor Ángel (Fuerza Aérea)

Pedernera, Miguel (Fuerza Aérea)

Peirone, Carlos José (Fuerza Aérea)

Pirani, Natalio (Fuerza Aérea)

Ramallo, José (Armada Argentina)

Repiso, Oscar Rubén (Fuerza Aérea)

Romero, Jesús Salvador (Armada Argentina)

Saavedra, Gustavo (Ejército Argentino)

Suarez, Pedro (Ejército Argentino)

Zampatti, Marcelo Sergio (Armada Argentina)

**PRESIDENTE FROLIK:** muchísimas gracias a todos. Voy a invitar al veterano de guerra Comodoro retirado, Raúl Díaz a hacer uso de la palabra.

**COMODORO RETIRADO DÍAZ:** buenos días a todos. En principio fue una sorpresa. Me pidieron hoy que representase el agradecimiento de la resolución del Honorable Concejo Deliberante. Dar unas palabras de agradecimiento precisamente por este motivo. Hace precisamente un mes y medio viajé a Córdoba, a Oliva, un pequeña ciudad de Córdoba, donde se encuentra la mamá del Primer Teniente Carlos Castillo. El Primer Teniente Carlos Castillo falleció cuando por razones de ser interceptado por toda mi escuadrilla, él cayó, cayendo el resto de su avión en las aguas del Atlántico Sur. Suponen Ustedes que debe haber sido un momento de tristeza cuando me encontré con la mamá, ya muy viejita, pero realmente fue un momento de alegría porque el espíritu de esa mamá que había perdido a su hijo seguía inquebrantable de que en algún momento vamos a recuperar las Malvinas. Me llamó la atención porque de alguna u otra forma, ya la había visitado veces anteriores, pero en esta ocasión es como si el optimismo se hubiese adueñado de ella habiendo transcurrido casi 35 años del fallecimiento de su hijo. Tenía una foto allí y veneraba todas las mañanas suponiendo que su hijo iba a aparecer por la puerta de ingreso de su casa. Aunque eso va a ser imposible, el espíritu se mantenía en forma optimista para llegar a este momento. Cada uno de los veteranos de guerra que estamos aquí presentes tenemos una vivencia particular del conflicto. Cada uno tiene sus heridas, sus recuerdos, sus situaciones de alegría por estos reconocimientos, por estos episodios. Y a 35 años, que ya nos vamos haciendo mucho más viejitos y que muchos de nosotros ya vamos a tener que venir o en sillas de ruedas o de bastón, en realidad lo que se va aumentando es el espíritu. El espíritu que nos acompañó durante el conflicto y que nos acompaña ahora para, de alguna manera, trasladar la experiencia que nosotros tuvimos, traumática porque no fue fácil en aquel momento haber enfrentado los episodios que cada uno de nosotros tuvo que hacer, aún a riesgo de nuestra vida. Sabíamos que había un objetivo superior que así lo mandaba. Agradezco enormemente a los Sres. Concejales y al Presidente del Honorable Concejo Deliberante por esta situación, de habernos a través de una Resolución reconocido. Para nosotros va a ser un momento de mucha equilatación porque lógicamente con la presencia de nuestros familiares se aumenta cada día más nuestro amor a aquellas Islas Malvinas, que en la medida en que no estén bajo nuestra soberanía, la Patria está cercenada y esto lógicamente no debe seguir siendo así. Les agradezco muchísimo la presencia de todos ustedes.

**PRESIDENTE FROLIK:** muchísimas gracias a todos. Muchísimas gracias a Héctor Almada que nos pidió y nos ayudó en esta organización. Siendo las 9.05 hs damos por finalizada esta Sesión Especial. Muchísimas gracias a todos por haber asistido.

MARCHA DE MALVINAS